

Convención sobre Municiones en Racimo

4 de junio de 2018
Español
Original: inglés

Octava Reunión de los Estados Partes

Ginebra, 3 a 5 de septiembre de 2018

Tema 2 del programa provisional

Aprobación del programa

Programa provisional

Presentado por el Presidente de la Octava Reunión de los Estados Partes

1. Apertura de la Reunión.
2. Aprobación del programa.
3. Confirmación del reglamento.
4. Confirmación del Secretario General de la Reunión.
5. Elección de los vicepresidentes.
6. Presentación por el Presidente de los proyectos de documentos y de los principales proyectos de decisión.
7. Examen de la situación y el funcionamiento de la Convención y de otras cuestiones importantes para lograr los objetivos de la Convención:
 - a) Universalización;
 - b) Almacenamiento y destrucción de existencias;
 - c) Limpieza y destrucción de restos de municiones en racimo y educación sobre reducción de riesgos;
 - d) Asistencia a las víctimas;
 - e) Cooperación y asistencia internacionales;
 - f) Medidas de transparencia;
 - g) Cumplimiento;
 - h) Medidas de aplicación a nivel nacional;
 - i) Proceso de selección de las futuras Presidencias de la Convención;
 - j) Apoyo a la aplicación;
 - k) Otras cuestiones importantes para lograr los objetivos de la Convención.
8. Situación financiera de la Convención.
9. Preparativos de la Novena Reunión de los Estados Partes y la Segunda Conferencia de Examen:



- a) Elección del Presidente de la Novena Reunión de los Estados Partes;
 - b) Fechas, duración, lugar de celebración y gastos estimados de la Novena Reunión de los Estados Partes;
 - c) Designación del Presidente de la Segunda Conferencia de Examen en 2020.
- 10. Otros asuntos.
 - 11. Examen y aprobación del documento final de la Reunión.
 - 12. Clausura de la Reunión.
-